

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN N° INF. TECNICO **TRAMITADA** 20 2 12/01/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF 1092012112-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-`045060121-7407

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos

VISTOS

mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

12/01/2012

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 2 de fecha 03/01/2012 se autorizo a TRANS Y SERV EUGENIO VILICIC P Y CIA LTDA el traslado de KOMATZU HD 785 desde PUNTA ARENAS, destino RIO VERDE. Que, a solicitud de TRANS Y SERV EUGENIO VILICIC P Y CIA LTDA de fecha 12/01/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V N° 2 / Región de Antartica Chilena, de fecha 03/01/2012 e Informe Técnico N° 2 en cuanto a lo siguiente:

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha hasta

19/01/2012

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RODRIGO D. LORCA HUSSEY

INGENIERO CIVIL

DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - XII REGIÓN

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012